

# Falcón elegirá 1.776 juezas y jueces de Paz Comunal el 15D

Este lunes inició el proceso de postulación para elegir a los Juezas y Jueces de Paz Comunal en el territorio nacional.

Desde el auditorio María Mercedes de la Gobernación de Falcón funcionarios del Poder Electoral, Poder Judicial y Ministerio de las Comunas brindaron la información del proceso a diferentes miembros de las comisiones electorales de las comunas para la recepción de las postulaciones en sus territorios.

El director de la Oficina Regional Electoral (ORE) del estado Falcón, Johnathan Naranjo, destacó que el Consejo Nacional Electoral habilitó 272 Centros de Votación, para 296 circuitos comunales dispuestos para esta elección que se realizará el próximo 15 de diciembre.

Dijo que por cada circuito comunal o comuna se elegirán tres (3) Juezas y Jueces de Paz Comunal con sus respectivos suplentes, lo que da una suma de 1.776 ciudadanos. En cuanto al proceso de postulación, informó que este será hasta las siete de la noche del 28 de noviembre.

Por su parte La Jueza Rectora del Circuito Judicial del estado Falcón, Anaid Hernández, explicó cuáles serán las funciones, y el rango de acción que tendrán los ciudadanos que resulten electos por sistema de votación mayoría simple.

La Mañana Digital/NP